

Guayaquil, julio 2 de 1980

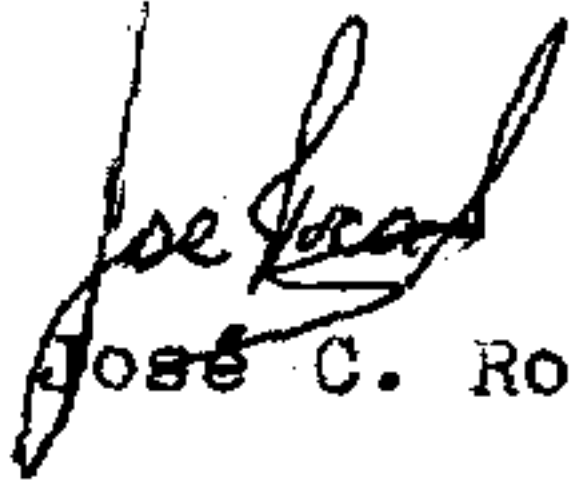
Señores
Presidente y Socios de
Printaform C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañías informo a Uds. que he revisado los libros y documentos contables de "Printaform C.A." Estados-Ctas.Ctes. Balances General, etc. correspondientes al ejercicio económico de 1.979, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Muy atentamente,



José C. Roca S.